

CAPÍTULO 4

DIMENSIÓN SOCIAL



EQUIPO DE TRABAJO

(2-7) (2-8) (402-2) (405-1)

Las personas de Puertos de Talcahuano, sus trabajadoras y trabajadores, son fundamentales y priorizadas dentro de sus grupos de interés.

Existe desde el Directorio y las gerencias un interés genuino por el desarrollo integral de los equipos. Ello se manifiesta en el fomento y realización de actividades para impactar en su calidad de vida, como también en la medición anual del clima laboral y acciones para mejorarlo.

La empresa se ha comprometido a fortalecer las competencias y herramientas de sus trabajadoras y trabajadores para el adecuado desempeño de sus funciones. Para cumplir este compromiso genera un Plan de Capacitación Anual, cuyo seguimiento depende de la Gerencia de Administración y Finanzas.

En 2022, Puertos de Talcahuano finalizó con una dotación de 18 personas con contrato; ello, luego que de mutuo acuerdo con la empresa el Gerente General cesara sus funciones. Cabe agregar que un Analista de Concesiones dejó de pertenecer a la empresa, puesto que fue cubierto el mismo año.

GERENCIA GENERAL - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Marlene Pincheira
- Arturo Morello Fuentes
- Paloma Poblete Ormeño
- Francisco Bustamante Moreno
- Pedro Espinoza Bello
- Marlene Vera Constanzo
- Marco Cifuentes Morales
- Gonzalo Gacitúa Vásquez
- Yanine Valenzuela Vásquez



GERENCIA DE CONCESIONES



- Sebastián Romero Pérez
- Carlos Aránguiz Olguín
- Claudio Fernández Alarcón
- Úrsula Valdés Véjar
- Carlos López Aravena

GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

- Guacolda Vargas Cruz
- Tomas Wilson Schovelin
- Omar Salgado Oportus



AUDITORÍA INTERNA



- Alfonso Palma Troncoso



En 2022, Puertos de Talcahuano finalizó con una dotación de 18 personas con contrato.

GESTIÓN DE PERSONAS

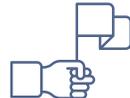
(SV-PS-330a.1)

Distribución del personal de la empresa por género



	Directorio	Gerencias	Trabajadoras/es
Femenino	3	1	5
Masculino	2	2	10
Total	5	3	15

Número de personas por nacionalidad



	Directorio	Gerencias	Trabajadoras/es
Chilena	5	3	15
Extranjera	0	0	0
Total	5	3	15

Datos de la dotación al 31 de diciembre de 2022.

Número de personas por rango de edad



	Directorio	Gerencias	Trabajadoras/es
<30 años	0	0	1
30 y 40 años	0	0	4
41 y 50 años	2	1	8
51 y 60 años	0	1	1
61 y 70 años	2	1	2
> 70 años	1	0	0
Total	5	3	15

Brecha salarial de género*
(2-21) (405-2)



Directorio	Gerencias	Trabajadoras/es
105%	61%	87%

* Calculado de la razón de la remuneración promedio de mujeres sobre remuneración promedio de hombres (según cada categoría).

RATIO COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL: 3,8

RATIO CAMBIO DE LA COMPENSACION ANUAL: -2

Nota técnica: Durante 2022, la persona mejor pagada en Puertos de Talcahuano trabajó entre el 1 de enero y el 5 de octubre, lo que se refleja en su compensación total anual.

Beneficios para las personas

(401-2)

Puertos de Talcahuano promueve protocolos de gestión de personas para asegurar una buena calidad de vida, salud y beneficios para sus trabajadoras y trabajadores. La totalidad de su equipo tiene contrato a jornada completa y recibe los mismos tipos de beneficios:



En 2020, la empresa implementó un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, en el Marco de la NCh 3262-2012 y certificado por Applus. Además, desde 2021 cuenta con el Sello Iguala que otorga el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; mientras en 2022 se recertificó en la NCh-3262 versión 2021.



CONVENIOS

- Convenios de atención médica para las trabajadoras, trabajadores y su grupo familiar con el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), Clínica Sanatorio Alemán y Fundación Arturo López Pérez (Falp).



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA VIDA FAMILIA

- Jornada Familiar en Puertos de Talcahuano.
- Medidas de conciliación.



HORARIOS Y DÍAS ADMINISTRATIVOS

- Horario de verano.
- Flexibilidad de horario de ingreso y salida laboral.
- Flexibilidad de horario de colación.
- Días administrativos.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DE PROMOCIÓN DEL CLIMA LABORAL

- Aniversario de la empresa.
- Celebración de fiestas patrias.
- Cena de cierre de año.
- Jornada de Bienestar Emocional.
- Encuentros Gerencia General con trabajadoras/es.
- Mes de la Mujer.
- Día Internacional del Hombre.
- Día de la Madre y del Padre.
- Día de la Secretaria.
- Cumpleaños.



SEGUROS

- Seguro complementario de salud y dental para las personas trabajadoras y sus cargas familiares.
- Seguro de accidentes (personal y de vida).



BONOS

- Bono anual de desempeño.
- Bono de vacaciones entregado a todas las personas trabajadoras y regulado por contrato de trabajo.
- Bono de escolaridad, monto asignado a cada trabajadora y trabajador con hijos estudiantes (desde los 4 años hasta los 18 años y en el caso de las cargas que cursan educación superior hasta los 24 años).



COMPENSACIONES

- Compensación Licencias Médicas.



ASIGNACIONES

- Asignación de alimentación.
- Asignación de movilización.



AGUINALDOS

- Aguinaldo de fiestas de fin de año.
- Aguinaldo de fiestas patrias.

Negociación colectiva

(2-30) (401-1)

No se han iniciado negociaciones para el siguiente periodo.

Capacitación

(404-1)

En su permanente política de reforzar las capacidades de las trabajadoras y trabajadores de Puertos de Talcahuano, al igual que en años anteriores, durante 2022 se siguieron realizando iniciativas tendientes a mejorar sus conocimientos y competencias, además de perfeccionar herramientas técnicas y de apoyo al bienestar y salud mental.

El Plan de Capacitación Anual, propuesto por el Comité Bipartito de Capacitación y aprobado por la empresa, contempló la realización de una serie de acciones de actualización, entre cursos, seminarios, congresos y charlas.

En resumen, en 2022 se realizaron un total de 596 horas de capacitación, con una inversión total de \$12.192.452 y un promedio de 1,1 actividades por persona. Por género, las mujeres promediaron 29,7 horas y los hombres 59,9.

Los temas abordados durante el año fueron, entre otros: "Trabajo en equipo", "Liderazgo efectivo", "Bienestar emocional", "Coaching de desarrollo personal & liderazgo", "Congreso Anual de Auditoría Interna", "Aplicación de legislación ambiental", "Smart ports", "Implementador líder ISO 27001", "Implementador líder ISO 27002", "Implementador líder ISO 22301", "Gestión de riesgos de ciberseguridad", "Impuesto a la renta y diferido", "Capacitación RLI", "Actualización laboral", "Comunicación efectiva", "Trabajo en equipo y resolución de conflictos" y "Auditoría continua".

Adicionalmente, se realizó un "Taller de uso de extintores" y las capacitaciones "Reanimación Cardiopulmonar y primeros auxilios", "Obligación De Informar (ODI)" y "Lenguaje inclusivo, violencia de género, NCh 3262 versión 2021, corresponsabilidad y conciliación".



Evaluación de desempeño

(404-2) (404-3)

Durante 2022, Puertos de Talcahuano volvió a aplicar el Manual de Evaluación de Desempeño Basado en Competencias implementado en 2021, donde se incorporaron las aptitudes transversales esperadas para cada cargo del personal de la organización.

El Manual, además, incorpora un apartado para detectar prácticas discriminatorias y estereotipos de género. Ello permite avanzar hacia la mejora continua de la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.

El sistema permite realizar un levantamiento de necesidades de capacitación donde se requiere mayor desarrollo. Estas necesidades son incorporadas en la Propuesta del Plan Anual de Capacitación, la que es presentada al Comité Bipartito de Capacitación y, posteriormente, modificada o aprobada por la administración. Con periodicidad semestral, se realiza la retroalimentación de la evolución de cada competencia.

La evaluación contempla un bono por desempeño relacionado con la evaluación del desempeño individual y con el cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA). Éste último debe ser validado por decreto emitido en forma conjunta por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministro de Hacienda, además de darse cumplimiento del presupuesto que debe tener resultados positivos.

El porcentaje promedio alcanzado de la evaluación en el año 2022 fue de 94,27%, lo que incide positivamente tanto en la gestión de la empresa como de sus trabajadoras y trabajadores.

Comunicación interna

- Intranet y extranet
- Reuniones y actividades con trabajadoras y trabajadores
- Correos electrónicos
- Pantallas informativas en edificio corporativo
- Plataforma de Whatsapp



UN CONSEJO MÁS REGIONAL

Estimadas y estimados: El jueves pasado se realizó la sesión N°46 del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano. Instancia convocada por nuestra empresa, ya que por norma le corresponde a la Gerencia General ejercer la Secretaría Ejecutiva...

Comunicaciones Puertos de Talcahuano
01/08/2022

2 visualizaciones



Reajuste semestral de sueldos fue histórico

7,1% fue el porcentaje de reajuste para las trabajadoras y trabajadores de Puertos de Talcahuano que optaron por la modalidad de actualización de remuneraciones por IPC. Se trata de una alza histórica, considerando que la del semestre anterior fue d...

Comunicaciones Puertos de Talcahuano
01/08/2022

2 visualizaciones



Puertos de Talcahuano abre dos licitaciones

Hasta las 12:00 horas del 26 de agosto Puertos de Talcahuano recibirá ofertas para la licitación privada del terreno de los "ex astilleros" que posee la compañía. La apertura de las propuestas se hará ese mismo día a las 15:30 horas, mientras la eva...

Comunicaciones Puertos de Talcahuano
01/08/2022

2 visualizaciones



Apoya la "Campaña Solidaria Otoño/Invierno"

Regalar una sonrisa en tiempos difíciles. Bajo esa premisa, Puertos de Talcahuano está impulsando entre sus trabajadoras y trabajadores una actividad de apoyo a quienes más lo necesitan. Para colaborar con la "Campaña Solidaria Otoño/Invierno" puede...

Comunicaciones Puertos de Talcahuano
01/08/2022

2 visualizaciones

COMITÉS DE TRABAJO Y GRUPOS DE APOYO

(403-5)

Comité Bipartito de Capacitación

Este comité propone a la administración la priorización de las actividades de capacitación en base a los objetivos estratégicos de la organización, enfoque de género, descriptores de cargos y disponibilidad presupuestaria del año en curso informada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Adicionalmente, apoya en el seguimiento y evaluación del Plan Anual de Capacitación.

Su estructura se encuentra conforme al Manual de Comité Bipartito de Capacitación Sence.



Durante el periodo, este comité sostuvo 4 sesiones de trabajo.

Integrantes

▶ **Arturo Morello Fuentes**

Gerente General (i)
Líder y Representante de la Empresa



▶ **Yanine Valenzuela Vásquez**

Encargada de Personal y Abastecimiento
Secretaria y Representante de la Empresa



▶ **Carlos Aránguiz Olguín**

Gerente de Concesiones
Representante de la Empresa



▶ **Paloma Poblete Ormeño**

Analista Contable
Representante de las Trabajadoras y Trabajadores Sindicalizados (electa en 2022)



▶ **Úrsula Valdés Vejar**

Analista e Inspectora de Concesiones, PPRR, Seguridad y MMAA.
Representante por Elección Universal de las Trabajadoras y Trabajadores (electa en 2022)



▶ **Omar Salgado Oportus**

Ejecutivo de Desarrollo y Sostenibilidad
Representante de las Trabajadoras y Trabajadores No Sindicalizados



Comité de Crisis

(2-9) (2-12) (2-13) (403-4) (403-5) (403-7)

Contribuye a 2 objetivos fundamentales: primero, contar con ambientes de trabajo seguros (personas e infraestructura), preparados, con entrenamiento y recursos humanos y materiales para enfrentar adecuadamente una emergencia; y segundo, realizar una acertada toma de decisiones y control en caso de producirse alguna situación de condiciones inseguras y emergencias.

Este comité es el encargado de autorizar la obtención de recursos adicionales, materiales o económicos, para enfrentar una emergencia.

En 2022, se mantuvo su funcionamiento frente a la pandemia. En virtud de ello, generó acciones e implementó nuevas medidas para salvaguardar la salud de cada integrante del equipo, en el tránsito del teletrabajo a un formato híbrido (presencial y a distancia). Además, en diciembre se encargó de la difusión de la octava versión del Protocolo Covid.



Durante el periodo, el Comité sesionó periódicamente y entre sus acciones organizó un simulacro de tsunami.

Integrantes

- ▶ **Arturo Morello Fuentes**
Gerente General (i)
Líder del Comité



- ▶ **Yanine Valenzuela Vásquez**
Encargada de Personal y Abastecimiento
Secretaria del Comité



- ▶ **Carlos Aránguiz Olguín**
Gerente de Concesiones
Integrante del Comité



- ▶ **Guacolda Vargas Cruz**
Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad
Integrante del Comité



Grupo de Reacción



El Grupo de Reacción actúa coordinado con el Comité de Crisis.

Integrantes

- ▶ **Carlos Aránguiz Olguín**
Gerente de Concesiones
Líder del Grupo



- ▶ **Gonzalo Gacitúa Vásquez**
Encargado de Informática
Integrante del Grupo



- ▶ **Úrsula Valdés Véjar**
Analista e Inspectora de Concesiones, PPRR, Seguridad y MMAA
Integrante del Grupo



- ▶ **Tomás Wilson Schovelin**
Ejecutivo de Desarrollo y Sostenibilidad
Integrante del Grupo



- ▶ **Yanine Valenzuela Vásquez**
Encargada de Personal y Abastecimiento
Integrante del Grupo



Funciones



En caso de incendio, combatir directamente la emergencia con los medios disponibles (extintores) y generar las condiciones para el acceso de los vehículos de emergencia.



En el caso de decretarse evacuación, colaborar con el correcto traslado del personal hacia las zonas de seguridad, definidas para cada caso.



Coordinar las acciones de primera respuesta y contención, hasta la llegada de equipos especiales para el control de la emergencia presentada. Oportunidad en la cual apoya las labores de evacuación del personal.



Inspeccionar las condiciones de seguridad de las instalaciones, apoyar la realización de simulacros de emergencias y reemplazar a miembros del Comité de Crisis, en caso de que ninguno de ellos se encuentre en las instalaciones.



Solicitar capacitaciones al Comité de Crisis de acuerdo al programa anual.



Practicar inspecciones y sesiones para análisis y cumplimiento de avances.



Proponer un programa de capacitación de preparación y respuesta ante emergencias.



Coordinar las actividades de capacitación, inspecciones y mejoras en temas de emergencias y seguridad.

DERECHOS HUMANOS Y EMPRESA

(2-23) (406-1)



Puertos de Talcahuano cumple los Principios Rectores de los Derechos Humanos y Empresas de la ONU, los que además se ven reflejados en sus Valores Corporativos y Políticas internas.

En virtud de ello, se promueven prácticas y actividades sobre la base de un tratamiento justo y equitativo a las personas, velando por el respeto de la diversidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

En la misma línea, en 2022, el Directorio aprobó su primera Política de Derechos Humanos.

Cabe destacar que en el periodo no se registraron casos de discriminación.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

(Aprobada por el Directorio en sesión del 27 de diciembre de 2022)

Visión de Derechos Humanos de Puertos de Talcahuano

Puertos de Talcahuano integra como referencia de su quehacer los principios rectores sobre Derechos Humanos y Empresas que la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha impulsado, sobre políticas y procedimientos en función de su tamaño, circunstancias y área de influencia.

Compromisos

- 1 Respetar la protección de los Derechos Humanos, impulsando la igualdad de condiciones, dentro de nuestro ámbito de influencia.
- 2 No actuar como cómplices de violaciones a los Derechos Humanos.
- 3 Definir procesos para abordar las consecuencias negativas sobre los Derechos Humanos que pudieran producirse por la empresa y en sus terminales concesionados.
- 4 Desarrollar el proceso de debida diligencia en materia de Derechos Humanos para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo abordan sus riesgos e impactos en su entorno que pueda generar la explotación actual y futuros desarrollos de sus terminales portuarios.

5 Mantener relacionamiento con la comunidad y nuestros grupos de interés, reconociendo el impacto en las comunidades que opera, cuidando los espacios de diálogo para escuchar y tener en cuenta los puntos de vista de la comunidad al desarrollar nuestra labor.

6 Valorar la diversidad de las personas con las que trabajamos y su colaboración mediante el compromiso en relación con la igualdad de oportunidades y la intolerancia a la discriminación y el acoso.

7 Promover y respetar Estándares Laborales como libertad de asociación, eliminar trabajo forzoso y erradicar trabajo infantil, así como cualquier práctica de discriminación en el empleo y ocupación.

8 Fomentar iniciativas preventivas de responsabilidad ambiental, de desarrollo de tecnología y prácticas respetuosas con el medio ambiente en la empresa y en sus terminales portuarios.

9 Establecer medidas en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Objetivo

El objetivo de Política de Derechos Humanos es establecer las responsabilidades que tiene Puertos de Talcahuano en términos de Derechos Humanos y fundar las bases para prevenir conflictos.

Alcance

La presente política se aplica a Puertos de Talcahuano. Las políticas, normas y procedimientos del quehacer deben enmarcarse en los lineamientos establecidos en el presente documento.

Procedimientos de Derechos Humanos

Anualmente cada área debe identificar los potenciales conflictos con derechos humanos que tiene en sus procesos. Una vez identificados, abordarlos con una visión preventiva, generando herramientas de apoyo para los casos que fueran necesarios. Se deben dar a conocer y explicitar en la matriz de gestión de riesgos los medios para canalizar y gestionar dichos conflictos. Adicionalmente, se mantendrán abiertos los canales de denuncia definidos en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad vigente y en su Política del Modelo de Prevención de Delitos.

Difusión de la Política de Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos en la empresa se podrá difundir de las siguientes formas:

Estará disponible en la página web de Puertos de Talcahuano;

- Se establecerán reuniones con grupos de interés de Puertos de Talcahuano;
- Se incluirá el apartado de Derechos Humanos en la memoria anual de Puertos de Talcahuano;
- Se incluirá en medios e informes internos; y,
- Se realizarán Capacitaciones y charlas.

Actualización de la Política de Derechos Humanos

El Comité de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano realizará la evaluación periódica de la pertinencia y vigencia de la Política de Derechos Humanos. En caso de ser necesario recomendará modificaciones las que serán presentadas a sanción de Directorio.



La Política de Derechos Humanos debe ser actualizada y evaluada por el Directorio al menos una vez al año.





Puertos de Talcahuano participó en la campaña nacional del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género para difundir la NCh 3262.

Igualdad de género

En línea con el enfoque de Derechos Humanos y Empresa de Puertos de Talcahuano, y la recertificación de la Norma Chilena 3262 sobre Igualdad de Género, Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, se desarrolló el programa comunicacional para promover un ambiente seguro y libre de violencia “1, 2, 3 por ti y por mí”.

En el mismo contexto, se realizó la actualización de los protocolos, procedimientos, manuales y guías de acuerdo a la versión 2021 de la NCh 3262. Igualmente, se hizo la revisión documental de los protocolos en casos de violencia intrafamiliar y acoso laboral, con el objetivo de abordar de mejor manera estos temas.

Puertos de Talcahuano también participó activamente para potenciar temas de género a nivel regional y nacional. Un ejemplo de ello fue la iniciativa Embajadores de Género Regionales y su participación en la campaña nacional del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género para difundir la NCh 3262.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(403-1) (403-2) (403-3) (403-8) (403-9) (403-10)



Puertos de Talcahuano se rige por la Ley N°16.744, que establece el Seguro Social Obligatorio contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, y que tiene cobertura para la totalidad de los integrantes de la empresa. El Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) es el organismo administrador de este seguro.

En 2022, la entidad registró un accidente laboral y otro de trayecto, lo que llevó a una tasa de 5,38% de accidentabilidad y enfermedades laborales. Por ello, la empresa reforzó capacitaciones para evitar que este tipo de situaciones se repita.

Riesgos asociados a la seguridad

Por las características de las labores que se realizan en Puertos de Talcahuano, cada año se da a conocer a todo el equipo los riesgos más representativos a que estarán expuestos.



TRABAJO EN TERRENO



TRABAJO EN OFICINA

Acciones preventivas

(403-5)

Puertos de Talcahuano promueve actividades de formación en salud y seguridad ocupacional. En ese contexto, en octubre de 2022 se desarrolló satisfactoriamente un simulacro de tsunami.

Gestión de crisis sanitaria

(403-1) (403-6)

La salud y seguridad de las personas siempre ha sido un tema prioritario para Puertos de Talcahuano y ha sido especialmente relevante en los últimos 3 años, dado el riesgo que ha implicado la pandemia del Covid-19.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, la empresa activó protocolos para facilitar el trabajo desde casa y en ellos se implementaron estrictas medidas de seguridad para quienes tuvieron que asistir presencialmente a las instalaciones.

Durante 2022 se pasó al formato de trabajo híbrido, contexto en el cual se realizaron los exámenes preventivos, pero no se reactivaron las pausas activas debido al sistema de turnos en el edificio corporativo. También mantuvo su continuidad el

protocolo Covid-19, el que fue adaptándose a las circunstancias en su décima versión.

Programa de Control de Concesiones y Arriendos

(403-7)

Con frecuencia periódica y trimestral, se aborda la prevención de riesgos, medio ambiente y seguridad, mantención y control de uso de los 2 concesionarios y 4 arrendatarios. Durante el año 2022 se verificaron las medidas implementadas en seguridad laboral (medidas de control para riesgos críticos como trabajos en altura, manipulación de cargas o materiales peligrosos, entre otros) y salud, agentes físicos (ruido ocupacional) y agentes biológicos (Covid 19).



Se midieron las vibraciones a bordo de equipos móviles en operación al interior de ambos recintos portuarios, verificando el cumplimiento de la normativa legal asociada a salud ocupacional.



RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD SOCIAL

(413-1) (419-1) (PT-4)



El vínculo con las vecinas y vecinos es vital para avanzar en la sostenibilidad de la actividad portuaria en armonía con la ciudad de Talcahuano. Por ello, la empresa se vincula directamente con los representantes de las organizaciones sociales de la comuna durante todo el año.

El contacto con la comunidad social es realizado principalmente por la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad. Esto facilita los canales de comunicación frente a situaciones de emergencia y para la coordinación de actividades.

Cabe destacar que durante 2022 no se registraron reclamos o incumplimientos de leyes y normativas en los ámbitos sociales y económicos.

En la siguiente tabla se examinan algunos objetivos que son parte del Plan de Sostenibilidad y Relacionamiento con Grupos de Interés, sobre los que se desarrollaron acciones en favor de la comunidad social en el periodo.



OBJETIVO	ACCIONES 2022	INDICADOR DE LOGRO
 <p>Promover el cuidado ambiental mediante la realización de actividades conjuntas entre los puertos y la comunidad.</p>	Desarrollo de taller de cuidado de ambiente con la comunidad social y portuaria.	0%
 <p>Generar espacios reunión con temáticas de interés para la comunidad en alianza con entidades educativas.</p>	Apoyar dirigentes sociales en conjunto autoridades locales y otras instituciones para generar capacidades para promover apoyo en autocuidado, habilidades emocionales para la crisis y orientación de las ayudas el Estado.	20%
 <p>Promover acciones medioambientales racionales reduciendo el consumo energético para avanzar a largo plazo hacia una economía verde.</p>	Medir consumo energético, consumo de agua, consumo de combustible y huella de carbono Certificación huella de carbono HuellaChile 2022	100%
 <p>Promover el conocimiento y la identidad de la industria portuaria y de Talcahuano.</p>	Visita a los terminales portuarios de Puertos de Talcahuano- 2 visitas.	100%
 <p>Velar por la seguridad orientándose a las mejores prácticas internacionales.</p>	Programa de educación y seguridad vial en áreas aledañas a Puerto de San Vicente.	100%
 <p>Promover el conocimiento y la identidad de la industria portuaria y de Talcahuano.</p>	Crear y difundir cápsulas de contenido sostenibilidad para RRSS.	100%
 <p>Generar espacios reunión con temáticas de interés para la comunidad en alianza con entidades educativas.</p>	Divulgar en sitio web las actividades y comunicaciones orientadas a la comunidad.	100%
 <p>Promover el desarrollo turístico portuario a través de la atracción de cruceros turísticos a Talcahuano.</p>	Diseñar y difundir Reporte de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano a través de reuniones con la comunidad.	100%
 <p>Promover el conocimiento y la identidad de la industria portuaria y de Talcahuano.</p>	Trabajo conjunto en Comité Regional de Cruceros.	100%

MESA PORTUARIA COMUNAL

Durante 2022, la Mesa Portuaria Comunal integrada por Puertos de Talcahuano y la Municipalidad de Talcahuano sesionó 5 veces, manteniendo en su agenda operativizar los objetivos de su Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano.



ACUERDOS VIGENTES

(2-24)

- Certificación de la NCh 3262-2021 sobre Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.
- Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).
- Principios de Gobierno Corporativo del Sistema Empresas Públicas (SEP).
- Convenio de colaboración con Puerto Bahía Blanca, Argentina, para gestionar y potenciar el desarrollo sostenible portuario y comercial de ambos complejos marítimos.
- Acuerdo de colaboración con la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) para promover el modo ferroviario.
- Convenio con la Dirección Regional de Vialidad para promover la conectividad del Puerto San Vicente.
- Convenio con Puerto Valparaíso.
- Convenio de colaboración con la Universidad San Sebastián (USS), Municipalidad de Talcahuano y Unión Comunal de Junta de Vecinos de Talcahuano.
- Convenio de colaboración con la Universidad San Sebastián (USS) y San Vicente Terminal Internacional (SVTI).
- Convenio de colaboración con la Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Convenio de Asociación Alianza Estratégica Hidrógeno Verde para el Biobío con la Universidad de Concepción.



La NCh 3262 es de cumplimiento voluntario, fijando los requisitos de un sistema de gestión para la igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS

Diversas herramientas y plataformas emplean Puertos de Talcahuano para comunicarse con sus grupos de interés de manera estratégica, focalizada y sistemática:

- Despachos de comunicados, artículos de opinión, cartas, fotografías y videos.
- Entrevistas telefónicas, vía correo electrónico o videoconferencia.
- Página web de Puertos de Talcahuano.
- Página web de Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano.
- Página web de la Comunidad Logística de Talcahuano.
- Perfiles de redes sociales de Puertos de Talcahuano y la Comunidad Logística de Talcahuano en: Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube.
- Memorias y reportes de sostenibilidad de Puertos de Talcahuano.
- Eventos (hits comunicacionales y seminarios).



Economía & Negocios

Directorio de puertos de Talcahuano sesionó por segunda vez

Por segunda vez el Directorio de Puertos de Talcahuano sesionó y esta vez fue en dependencias del edificio corporativo de la estatal. Además visitaron el Puerto de San Vicente, donde se reunieron con la gerencia de Svti. "Fue una visita bastante positiva. Aunque fue breve, pudimos recabar importantes antecedentes sobre la operación del Puerto de San Vicente y sus proyecciones. Respecto a la sesión de Directorio, el trabajo virtual no reemplaza el presencial, por lo que fue una buena oportunidad para conocernos más y discutir los temas relevantes de la empresa", dijo el presidente, Alejandro Tudela. Respecto a los lineamientos del Directorio, la máxima autoridad de

Puertos de Talcahuano destacó "el refuerzo al sistema portuario regional y la vinculación con nuestros socios estratégicos, que son varios, aparte de los funcionarios están el sistema ferroviario y el sistema camionero, entre otros. Así que lo que tenemos que hacer de aquí en adelante es buscar estrategias para, por una parte, apoyar a los concesionarios y, por otra, vincularnos mejor con quienes nos ayudan a proveer o acercar las cargas a los puertos".

Los beneficiados fueron alumnos del Liceo Polivalente Las Salinas de la comuna puerto Puertos de Talcahuano imparte clase sobre logística



La actividad estuvo a cargo de la Mesa Técnica de Promoción y Vinculación con el Medio de la Comunidad Logística. Un total de 14 estudiantes de las especialidades Técnico en Operaciones Portuarias, Técnico en Administración con Mención en Logística del Liceo Polivalente Las Salinas fueron parte de un programa de Puertos de Talcahuano, en el cual se impartieron clases teóricas y prácticas de logística de servicio y cumplimiento de los estándares de calidad en el terminal portuario. La visita dio un leve toque y fue organizada por la Mesa Técnica de Promoción y Vinculación con el Medio de la Comunidad Logística. Los estudiantes se beneficiaron de la experiencia de los profesionales de Puertos de Talcahuano, quienes les enseñaron sobre la importancia de la logística en el puerto y cómo se relaciona con el resto de la cadena de suministro. Además, los estudiantes participaron en un taller práctico donde se simuló el proceso de carga y descarga de contenedores en un terminal portuario. La actividad fue muy provechosa para los estudiantes, quienes adquirieron conocimientos prácticos que les serán útiles en su futuro profesional. El programa de Puertos de Talcahuano es una excelente oportunidad para los estudiantes de las especialidades de logística de servicio y cumplimiento de los estándares de calidad en el terminal portuario. La visita dio un leve toque y fue organizada por la Mesa Técnica de Promoción y Vinculación con el Medio de la Comunidad Logística.

El sándwich de pescado fue el plato más innovador en concurso de Talcahuano



En el sector La Piza, se realizó la premiación del concurso del plato más innovador de la comuna de Talcahuano, premio que recayó en Mónica Opazo de la "Dulcería del Tío Pepe", quien se lució con un sándwich de pescado. El reconocimiento se hizo durante el evento Reactiva Talcahuano, evento organizado por el municipio, con el auspicio del Gobierno Regional y de 14 empresas de la zona. La ganadora, que tiene más de 20 años de trayectoria haciendo dulces, quiso innovar y relató que "siempre he trabajado el pescado, porque mi padre tenía un puesto en el Mercado. Entonces quise hacer algo distinto de los dulces, algo que fuera reflejo del puerto como está hoy", dijo Mónica.



EL MOMENTO tras la visita a Svti en la comuna puerto.

Presidente Puerto de Talcahuano: "Buscamos posicionarnos como embarque de cruceros"



El domingo comenzó en el Puerto de Talcahuano la temporada de cruceros 2022-23, con el zarpe de la motonave L'Anstral, de la naviera francesa Ponant, la primera de cuatro embarcaciones que recalificará hasta marzo del próximo año. 166 pasajeros y 53 tripulantes llegaron en aviones charter desde Santiago al Aeropuerto Carriel Sur, en una impecable coordinación del Comité Regional de Cruceros, donde participó el municipio local. Semanario el concesionario TTP S.A., Biquerré Tour Operador y, por supuesto, la estatal Puertos de Talcahuano. La postal era hermosa, considerando que hace diez años una operación así era solo un sueño: es cierto que en el pasado recalaban navíos de pasajeros, aunque por contingencias, como reparaciones o problemas de abastecimiento. El último es lo que viene pasando desde 2016, cuando tras la reconstrucción del puerto golpeado por el tsunami arribó Le Soléal, de la línea Ponant, permaneciendo cinco horas en el terminal. Su llegada, y retorno en otras dos ocasiones, sumada al arribo del Island Sky en 2019 y Le Boreál en marzo de este año, fue producto de un intenso trabajo del Comité. Instancia que, apoyada por el Gobierno Regional, se propuso instalar a Talcahuano en la ruta internacional de cruceros, lográndolo. En un trabajo público-privado-sindicalizado, se comenzó a participar en la feria Seatrade, recibiendo a

COLUMNA

Cruceros: todas y todos a bordo

El domingo comenzó en el Puerto de Talcahuano la temporada de cruceros 2022-23, con el zarpe de la motonave L'Anstral, de la naviera francesa Ponant, la primera de cuatro embarcaciones que recalificará hasta marzo del próximo año. 166 pasajeros y 53 tripulantes llegaron en aviones charter desde Santiago al Aeropuerto Carriel Sur, en una impecable coordinación del Comité Regional de Cruceros, donde participó el municipio local. Semanario el concesionario TTP S.A., Biquerré Tour Operador y, por supuesto, la estatal Puertos de Talcahuano. La postal era hermosa, considerando que hace diez años una operación así era solo un sueño: es cierto que en el pasado recalaban navíos de pasajeros, aunque por contingencias, como reparaciones o problemas de abastecimiento. El último es lo que viene pasando desde 2016, cuando tras la reconstrucción del puerto golpeado por el tsunami arribó Le Soléal, de la línea Ponant, permaneciendo cinco horas en el terminal. Su llegada, y retorno en otras dos ocasiones, sumada al arribo del Island Sky en 2019 y Le Boreál en marzo de este año, fue producto de un intenso trabajo del Comité. Instancia que, apoyada por el Gobierno Regional, se propuso instalar a Talcahuano en la ruta internacional de cruceros, lográndolo. En un trabajo público-privado-sindicalizado, se comenzó a participar en la feria Seatrade, recibiendo a operadores de turismo, y extendiendo invitaciones a navieras interesadas en evaluar el cónsul como destino. Si bien la oferta de destinos en el país es amplia, es indiscutible que Talcahuano constituirá un excelente complemento para esa oferta y puede serlo aún más. En efecto, es el único terminal marítimo del centro sur de Chile con un aeropuerto a 15 minutos, estando emplazado en una construcción de un millón de habitantes, rica en servicios, y conectado con un sistema logístico consolidado y ágil de nivel mundial. Ponant ha valorado esas ventajas, optando por Talcahuano. Además, el domingo se dio otro paso: siete emprendedores locales fueron invitadas a instalarse frente a la rampa de acceso a la nave, y ahora sus artesanías van rumbo a los fiordos australes para desembarcar en Ushuaia, Argentina, y de allí exportarse por el mundo. El desafío ahora es que posemos de ser un homopuerto, a convertirse en una escala, siendo parte del paquete turístico de venta. Opciones hay varias, como es viajar en el domingo por rumbo, para ser un mejor complemento para el destino Chile, logrando que más recursos del turismo de larga distancia queden en la macrozona. La Tarea del Comité, por tanto, es de todas y todos quienes vivimos en este territorio.



Comunidad Logística de Talcahuano estrenó su Memoria 2021

La Comunidad Logística de Talcahuano estrenó su Memoria 2021, un documento que refleja el trabajo y los logros de la instancia durante el año pasado. El documento destaca el trabajo conjunto de todos los actores de la cadena de suministro, desde los operadores de turismo hasta los concesionarios de carga, para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del puerto. La Memoria 2021 también menciona el apoyo del Gobierno Regional y del municipio de Talcahuano en la implementación de proyectos de infraestructura y servicios. El documento es una herramienta clave para la toma de decisiones y la planificación estratégica de la Comunidad Logística de Talcahuano.

FOMENTO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL

(PT-1)



El programa Puerto Educa forma parte del Plan de Trabajo del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto y de la COMLOG desde 2019. Su objetivo es acercar a la comunidad y establecimientos educacionales a las actividades que realiza el sistema logístico portuario de Talcahuano.

Durante 2022 se retomaron las clases presenciales en el Liceo Polivalente Las Salinas de Talcahuano, por lo que los representantes de las empresas de la Comunidad Logística (COMLOG) de la ciudad puerto volvieron a exponer su trabajo a las y los estudiantes cara a cara, tanto en la sala de clases como en las instalaciones de las propias compañías.

Las alumnas y alumnos realizaron 2 visitas guiadas a Sitrans, una a SVTI y otra a TTP S.A. También participaron

en 4 charlas impartidas por empresas COMLOG: una sobre "Sistema logístico portuario", a cargo de Puertos de Talcahuano; una titulada "Contenedores", de D&C; una sobre "Tipos de naves" de Ian Taylor; y otra sobre "Comercio exterior", de la Asociación Nacional de Agentes de Aduanas (ANAGENA). A ello se suma una charla de seguridad vial de la Comisión Regional de Seguridad del Tránsito (CORESET), como parte del apoyo a la educación logística.

La colaboración de la COMLOG con el liceo también se manifestó a través de cupos para la realización de prácticas. Se realizaron dos jornadas de entrevistas laborales a los postulantes en Puertos de Talcahuano, de los cuales 5 fueron seleccionados para SVTI, 2 para D&C, 2 para Sitrans, uno para Marval y otro para Transap; actividades que pueden transformarse en oportunidades a futuro para aquellos con buen desempeño.

Adicionalmente, en noviembre 30 estudiantes y 2 profesores de segundo año de la carrera de Administración de Empresas del Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel, de la Universidad de La Frontera, viajaron a la ciudad para conocer el Puerto Talcahuano y recibir una charla del concesionario TTP S.A. y ANAGENA.



GESTIÓN DEL IMPACTO VIAL DE LA ACTIVIDAD DE LOS PUERTOS

(3-3) (413-2)



El tránsito de camiones de carga por la ciudad es uno de los aspectos clave en la gestión de la sostenibilidad de la empresa, siendo parte de la agenda de trabajo del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano.

En conjunto con distintas instituciones, Puertos de Talcahuano ha gestionado la mitigación de este impacto a través de la promoción de inversiones públicas en proyectos de infraestructura vial, con el fin de mejorar el bienestar de las comunidades afectadas e incrementar la competitividad de la cadena logística portuaria.





CONEXIÓN PUERTO SAN VICENTE - RUTA INTERPORTUARIA



La implementación de una vía que conecte la Ruta Interportuaria con el Puerto San Vicente es un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, impulsado por el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano. Ésta reduciría el impacto del paso de camiones por la ciudad y fortalecería el sistema portuario de Talcahuano, al hacerlo más eficiente y seguro.

Hitos Estudio de Ingeniería

2017	2018	2019	2020	2021-2022
Se firmó un convenio con la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas para avanzar en los estudios del proyecto de la Conectividad Interportuaria, promovido por el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto.	El estudio de prefactibilidad tuvo un aporte de 45 millones de pesos por parte de Puertos de Talcahuano, el que dio cuenta de una rentabilidad social positiva.	Se inició proyecto de ingeniería para definir el trazado de la vía de acceso al Puerto San Vicente, con un costo de 710 millones de pesos, financiado por la Dirección de Vialidad.	Se realizó la participación ciudadana para contemplar la opinión de las vecinas y vecinos en la propuesta de ingeniería, tras lo cual se entregó el estudio.	Seguimiento avances del proyecto que se encuentra en su etapa final de ingeniería de detalle. Se espera que Vialidad gestione aprobación de su fase de ejecución ante el Ministerio de Desarrollo Social en 2023.

PROYECTO GESTIÓN DE TRÁFICO EN ACCESO AL PUERTO SAN VICENTE

Se han analizado e implementado diversas medidas de gestión de tráfico para mejorar la accesibilidad y eficiencia del transporte de carga, como también la calidad de vida de la comunidad. Algunas de ellas están pendientes de acción y hay avances graduales en otras. Estas medidas son parte del Plan Nacional de Accesibilidad Terrestre a Puertos Estatales y se espera en 2023 avanzar en:

- 1 Proyecto de demarcación y mejoras en las condiciones de visibilidad y señalización de la rotonda de acceso.
- 2 Eliminación de estacionamientos de vehículos menores en el acceso al puerto.
- 3 Evaluación de señalética ferroviaria.
- 4 Ejecución de programa de fiscalización y seguridad vial.
- 5 Habilitación de vía férrea externa para disminuir la interferencia del ferrocarril en el acceso al puerto.
- 6 Evaluación de re-ruteo permanente para el recorrido de locomoción colectiva, lo cual requiere evaluar las condiciones de carpeta y calidad del rodado en calles aledañas.

En forma paralela, se ha generado mayor coordinación con la municipalidad y servicios públicos para mejorar el tránsito en situaciones de contingencia. Ello, a través de la activación de un plan para el desvío de la locomoción colectiva que transita por la rotonda ubicada en la zona de acceso al puerto, cuando se produce el arribo de un volumen excepcional de carga al terminal que causa congestión vehicular. A lo anterior se suma el traslado de paradero de locomoción colectiva ubicado en la zona del gate de acceso al puerto.



CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD PUERTO TALCAHUANO

(PT-7) (PT-10)



Su objetivo es procurar el desarrollo armónico de los puertos y la ciudad de Talcahuano por medio del cuidado del entorno urbano, el medio ambiente y las diversas vías de acceso.



El Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano funciona activamente desde su creación en 2014, en el marco de la Ley N°19.542 de Modernización Portuaria Estatal (1997) y actualizado de acuerdo al Decreto 87 de 2018.

Está presidido por el Gobernador Regional del Biobío y lo integran el Alcalde de Talcahuano, el Gerente General de Puertos de Talcahuano -quien actúa como Secretario Ejecutivo-, el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Biobío, el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío y el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.

En su sesión del 28 de enero de 2022, correspondiente a la N°45 desde su creación, se acordó su agenda de trabajo anual y el plan de comunicaciones de la instancia. En la N°46, del 28 de julio, asumió la presidencia el Gobernador Regional, de acuerdo a sus atribuciones en el marco de las políticas de descentralización del país. Mientras en la sesión N°47, del 15 de diciembre, se realizó un taller para proyectar una agenda de corto y largo plazo en conectividad, integración puerto-ciudad y diálogo con comunidades.

AGENDA DE TRABAJO



La agenda de trabajo del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Talcahuano considera 3 dimensiones, en base a las cuales existen proyectos y actividades asociadas. A continuación presentamos lo realizado en 2022 en cada iniciativa.



- 1. Conectividad/Conflictos multimodales:** Mejorar conectividad de la industria logística portuaria y generar mayor calidad de vida del entorno. Se realizó seguimiento al desarrollo de proyecto de diseño Conexión Puerto de San Vicente y Ruta Interportuaria. En las mejoras al acceso a ese terminal, se registraron avances en la implementación de la Fase 1 de los proyectos de mejora del plan de trabajo; ello, mediante una topografía en detalle para el proyecto de reruteo de locomoción colectiva que se reingresó a la Dirección de Obras Hidráulicas y el Servicio de Vivienda y Urbanismo. Por último, se monitoreó el estado de avance de otros proyectos de Obras Públicas en la Región del Biobío.
- 2. Espacios de desarrollo puerto-ciudad:** Mejorar la integración de espacios compartidos. PuertosdeTalcahuano participó en el seminario “Diálogos Ciudadanos por la Planificación Metropolitana”, que se enmarcó dentro de las actividades del Mes del Urbanismo. Respecto al proyecto de Borde Costero en el sector La Poza, el Consejo Municipal de Talcahuano no aprobó las modificaciones requeridas al Plan Regulador Comunal (PRC); por lo tanto, se quedó a la espera de que se presente un nuevo PRC.
- 3. Promoción y diálogo:** Fomentar la industria logístico-portuaria de Talcahuano y generar instancias de diálogo y participación con la comunidad. En esta dimensión destacan 5 iniciativas:

 1. Impulsar a Talcahuano como destino de cruceros: Arribaron 3 cruceros al Puerto Talcahuano en 2022 y se realizaron 5 sesiones del Comité Regional de Cruceros. Además, representantes de la instancia, entre ellos Puertos de Talcahuano, participaron en la feria Seatrade Cruise Global.
 2. Promover actividades de puertos con la comunidad: Se realizaron 8 charlas y visitas a empresas COMLOG en las que participaron alumnos de 3° y 4° Año Medio del Liceo Polivalente Las Salinas.
 3. Promover la sustentabilidad ambiental: Se realizaron 2 jornadas de limpieza de playas, una en El Morro y otra en Isla de Los Reyes. Además, se impartió una charla de economía circular a trabajadoras y trabajadores de empresas COMLOG.
 4. Promover la seguridad vial: Se realizaron 2 talleres seguridad vial, uno para alumnos del Liceo Polivalente y otro trabajadoras y trabajadores de empresas COMLOG.
 5. Promover el desarrollo del capital humano de Talcahuano: Se realizaron 2 jornadas de pre-entrevistas laborales a 14 alumnos del Liceo Polivalente Las Salinas, que deseaban realizar sus prácticas laborales en empresas COMLOG durante el verano 2022–2023.

CRUCEROS: TURISMO LOCAL SOSTENIBLE

(PT-2)



El Comité Regional de Cruceros del Biobío busca potenciar la región y la comuna de Talcahuano como destino de cruceros internacionales, activando la economía local a través del turismo. Esta instancia sesionó 6 veces durante el 2022.

Para el logro de su objetivo ha sido importante la participación en la Feria Internacional Seatrade en Miami, que el 2022 volvió a ser realizada en modalidad presencial, y donde el comité estuvo representado por una delegación integrada por Puertos de Talcahuano.

Dentro de sus hitos está que la Naviera Ponat definiera a la ciudad puerto de Talcahuano como su homeport.

El plan de trabajo incluyó la coordinación para la recalada y zarpe de 3 cruceros de la naviera Ponant en 2022, los que trasladaron pasajeros en la ruta "Explorando los fiordos australes" desde y hacia Talcahuano/Ushuaia.





MEMORIA
INTEGRADA
2022



[Descarga el documento aquí](#)

Síguenos

